



LLAMADO A CONCURSO 2017

CODIGO: C0317-PA-H34-CLAA1

1. MODALIDAD: CONCURSO INTERNO

2. DEPENDENCIA SOLICITANTE

- Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria – Sección Chaco Central.

3. DENOMINACIÓN Y PERFIL DEL CARGO

- Técnico General
- PERFIL GENERAL

Estar cursando una carrera Universitaria de Grado, preferentemente. Experiencia en funciones equivalentes. Nacionalidad Paraguaya, ser mayor de edad y tener un comportamiento ético acorde a los Valores Institucionales. Conocimientos de herramientas y programas informáticos. Disposición para establecer relaciones interpersonales positivas con las personas que trata y trabajo en equipo.

- PERFIL ESPECIFICO:

Sexo: Masculino o Femenino. Formación: egresado de la Educación Media o estar cursando una Carrera Universitaria afines al manejo de recepción, procesamiento y gestión de documentos. Capacidad para recibir, canalizar y ejecutar las instrucciones recibidas del Inmediato Superior para organizar el trabajo. Habilidad para analizar información y elaboración de informes. Aptitud para trabajar en equipo con espíritu proactivo. Disponibilidad para realizar tareas fuera del horario ordinario de trabajo.

4. NÚMERO DE VACANCIAS

- 1 (UNO)

5. TIPO DE PUESTO (PERMANENTE/CONTRATADO) Y REMUNERACIÓN

- Personal Permanente - Categoría: H34 – Monto: Gs. 2.656.600.- (Dos millones seiscientos cincuenta y seis mil seiscientos).

6. INICIO Y FIN DE LA POSTULACIÓN

- Inicio: 16/03/2017 Fin: 30/03/2017

7. LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES

- Dirección de Talento Humano - Facultad de Ciencias Agrarias, UNA. Lunes a Viernes en el horario de 07:30 a 15:30 horas.
- Las documentaciones deberán estar foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

8. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

- Cumplir el Estatuto de la UNA y los Reglamentos, Códigos, Normativas y disposiciones vigentes en la FCA.
- Realizar la percepción de los ingresos, conforme a las resoluciones que aprueban de aranceles.
- Participar del arqueo de los ingresos percibidos.
- Elaborar Informes de Ingresos y Depósitos de la Sección Chaco y remitir al Coordinador.
- Archivar y custodiar los documentos relacionados a las tareas desempeñadas en la Perceptoría.



- Controlar el Estado de Cuenta de Estudiantes de Grado y de Postgrado e informar a las instancias correspondientes.
- Informar al superior inmediato de las actividades desarrolladas en la dependencia y efectuar consultas.
- Custodiar los bienes asignados a su dependencia.
- Cumplir otras funciones asignadas por su superior inmediato.

9. RELACIÓN DE DEPENDENCIA

- Superior: Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria – Sección Chaco Central.

10. LUGAR Y HORARIO LABORAL

- Lunes a Sábados (30 horas semanales). Horarios a ser definido según necesidad

11. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
- Currículum Vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de Certificados, y/o Títulos Obtenidos (autenticados por escribanía pública).
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración Jurada de no hallarse en la inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la Docencia y la Investigación Científica.

12. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Formación Académica (máximo 20).
2. Otros estudios (máximo 15).
3. Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25).
4. Pruebas de conocimiento relacionadas al cargo (máximo 15).
5. Test psicométrico (máximo 10).
6. Entrevista (máximo 15).